

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA N°5
15 DE JUNIO DE 2023**

En Ñuñoa, al día quince de junio de dos mil veintitrés y siendo las 13:32 horas se inicia la sesión presidida por la Alcaldesa doña **EMILIA RIOS SAAVEDRA**. Actúa como Ministro de Fe don **GUILLERMO REEVES IRIARTE**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en la sala de reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Concejales:

Sra. Mireya del Rio Barañaño
Sra. Maite Descouvieres Vargas
Sra. Verónica Chávez Gutiérrez
Sra. Daniela Bonvallet Setti
Sra. Alejandra Valle Salinas
Sra. Deborah Carvallo Contreras
Sra. María Eugenia Lorenzini Lorenzini
Sr. Julio Martínez Colina
Sr. German Sylvester Frías

Se recibe la excusa del concejal Brodsky, quien no asistió por temas laborales.

Asisten:

Sra. Fanny Quintanilla T.	Administradora Municipal
Srta. Jessica Cayupi Ll.	Directora DAJ
Sr. Gonzalo Aránguiz L.	Director SECPLA
Sr. Atilio Matus G.	Director de CONTROL
Sr. Felipe Maltes C.	Director DIDECO
Sr. Patricio Jerez R.	Director Medio Ambiente
Sr. Rodrigo Bravo	Profesional Salud CDMS
Sra. Denisse Chomali E.	Profesional CDMS
Sr. Álvaro Sapag B.	Jefe Depto. Licitaciones
Sr. Francisco Valenzuela	Director depto. de Cultura
Sr. Ignacio Zúñiga	Director de Seguridad Pública
Sra. Sara Julia Barra	Jefa Gabinete del Concejo Municipal
Sr. Pablo Saldias U.	Traductor Lengua de Señas

TABLA TRATADA EN LA SESION

- **Aprobación autorización para realizar donación modal a Bienes Nacionales del terreno ubicado en Av. Pedro de Valdivia N°4650, de propiedad de la Municipalidad de Ñuñoa, para construcción del nuevo Rosita Renard.**

En nombre de la comunidad de Ñuñoa se da inicio a la sesión.

Se muestra presentación ppt, que forma parte del acta, para que vecinos, vecinas y los presentes comprendan la información entregada.



La concejala Alejandra Valle comenta que el presidente de la Unión Comunal, Adrián Medel, solicitó poder tomar la palabra, situación que es votada y rechazada por los concejales y concejalas.

Presentación del Secretario General CDMS, Sr. Rodrigo Bravo

El secretario comienza realizando una breve contextualización acerca de la historia del Cesfam Rosita Renard, comenta que en sus inicios el Cesfam fue construido pensando en la atención de 20.000 personas y que actualmente dobla la cifra, esto tiene que ver con salud familiar que es acercar a los territorios la salud a través de médico, odontólogo, matrona, nutricionista, trabajadores sociales y otros profesionales que contribuyen a la salud de la comuna.

Comenta que ya se está casi llegando a los 39.000 pacientes que se atienden en el Cesfam, en donde el 50% son adultos y la mitad de ellos son personas mayores de 65 años, además menciona que la curva de inscritos en el Cesfam ha ido en aumento en comparación a años anteriores. El secretario dice que la mayoría de las personas que se atienden son Fonasa A y Fonasa D, lo que significa que son personas mucho más vulnerables.

El secretario entrega un perfil demográfico acerca de los usuarios que asisten al Cesfam, destacando que la gran mayoría de los usuarios inscritos son de la zona sur y la zona norte de la comuna, además de mencionar que la mayoría de los usuarios pertenecen al grupo B de Fonasa, siendo así la gran mayoría de las personas de una situación socioeconómica vulnerable. Cuenta que durante el 2022 se realizaron cerca de 190.000 atenciones, de las cuales la mayoría de ellas se dividen entre primera infancia y adultos mayores.

Actualmente el Cesfam atiende a más de 40.000 personas, aun cuando su capacidad es para 20.000, y se estima que para el 2031 llegaran aproximadamente 40.000 personas a la comuna. Es por ello que se requiere de un nuevo Cesfam, ya que el actual es una construcción que en su momento servía para la para el número de personas que estaban en la zona sur de la comuna pero que hoy día no cuenta con la capacidad tecnológica ni la infraestructura para poder albergar a toda la demanda que se necesita, sin contar que en invierno hay que encarpar.

Actualmente se tiene 2500 mts construidos en Las Encinas y 200 metros construidos que corresponden a la sala de rehabilitación, la que no se encuentra en el edificio sino que está al lado del Centro del Adulto Mayor, lo que es una problemática ya que las personas que tienen que tener en rehabilitaciones tienen que movilizarse desde el Cesfam Rosita Renard hasta Irarrázaval con Ramón Cruz.

Lo que propone una infraestructura en dos plantas de 3500 metros cuadrados en un terreno de 4.290 metros, esto sería en la parte de Las Encinas del Liceo Carmela Silva Donoso, el cual tiene casi 31.000 metros cuadrados, se propone un espacio de 4.290 metros



cuadrados en la parte Norte del establecimiento, en ese sector existe infraestructura, hay un gimnasio, dos canchas, unas bombonas de gas y estacionamientos. Lo que se busca es poder mover esta infraestructura, manteniéndola en su esencia y mejorarla o cambiarla según sea el caso. Es importante destacar que va a haber un muro de cinco metros que va a separar el Cesfam del colegio, además destaca que las entradas serán amplias para que puedan entrar bomberos y ambulancias.

Comenta que actualmente en el colegio hay 11,8 metros cuadrados por estudiante, lo que pide la normativa es que a lo menos existan 2,5 metros por estudiante, con la construcción del Cesfam los estudiantes van a contar con 10,6 metros cuadrados por estudiantes de áreas verdes, lo que muestra que se está cumpliendo muy por sobre la norma.

Informa además a que se han reunido con el Centro de Padres y Madres, profesores, centro de estudiantes, juntas de vecinos y otras organizaciones en diversas instancias para poder conversar acerca del proyecto.

Intervención concejala Valle

La concejala quiere aclarar algunos conceptos sobre lo que se está proponiendo para aprobación, lo que se somete a decisión de este Consejo Municipal es el traspaso a título gratuito a Bienes Nacionales del 40% de los derechos que tiene el municipio sobre el terreno ubicado entre las calles Luis Bisquert, Las Encinas y Pedro de Valdivia en el cual se emplaza el Liceo Bicentenario Carmela Silva Donoso. La concejala quiere aclarar que esto no es la aprobación de la construcción de un Cesfam aún ni mucho menos el reemplazo de un recinto educacional por un recinto de atención primaria de salud, es solo la aprobación de un traspaso que le permitiría eventualmente a Bienes Nacionales evaluar la destinación de una porción mínima de ese terreno para la reposición del Cesfam. En ese sentido este acto representa apenas la voluntad del municipio de entregar a quien ya es dueño principal del inmueble, el fisco, la totalidad del dominio sobre el mismo para que este último pueda disponer de una parte de él para satisfacer el fin ya mencionado.

Esta aprobación por tanto en nada altera el normal funcionamiento del establecimiento educacional ni interrumpe el vínculo que sigue manteniendo la Corporación Municipal de Desarrollo Social con el mismo hasta que se haga efectivo el traspaso a los servicios Locales de aquí a varios años más en el futuro. La donación modal es un acto jurídico lícito que como el propio título del mismo lo dice traspasa gratuitamente un bien con sujeción a un modo, es decir, a una forma específica de dar cumplimiento a una obligación la cual puede o no verificarse; modo no es sinónimo de condición y en ese sentido de la destinación final de una pequeña porción de terreno donde se podría emplazar el nuevo Cesfam será un asunto que tendrá que revisar Bienes Nacionales y Contraloría sin que ello dependa del perfeccionamiento de esta donación que se aproara o rechazara hoy.



En ese sentido queda claro que no existe ningún conflicto entre derechos fundamentales que algo que se ha querido dejar como instalado que habría una guerra entre derechos, apenas hay un acto administrativo de coordinación entre órganos competentes para dar solución a un derecho fundamental en específico que hoy se encuentra permanentemente afectado para la mayor parte de los usuarios del sistema de salud de los sectores más empobrecidos de la comuna, no existe un conflicto entre derechos fundamentales cuando solo hay uno que se encuentra quebrantado frente a otro que ni siquiera se ve entorpecido o interrumpido en su goce por la celebración de esta donación modal.

La concejala cuenta que se han sostenido cuatro sesiones de comisión de Educación continuas, una de ellas realizada de forma presencial en dependencia del actual Cesfam Rosita Renard a la cual asistieron una veintena de representantes de juntas de vecinos, comités de usuarios del sistema de atención primaria de salud, funcionarias y funcionarios, directivos padres y apoderados del Liceo, concejalas y concejales, también estudiantes; la última ocasión fue este lunes a la cual fueron citadas todas las juntas de vecinos de los sectores norponiente y sur poniente de la comuna asistiendo la mayor parte de los representantes de la junta de vecinos activas del sector y que tenían disponibilidad horaria. Han sido muchas horas de trabajo en las cuales se ha expuesto cada detalle del proyecto, cada aspecto vinculado a las mejoras que en paralelo y con independencia de la aprobación de este traspaso la Corporación Municipal de Desarrollo Social ha comprometido en favor del Liceo, horas en que con minuciosidad se ha expuesto y se ha respondido o intentado responder a cada duda técnica, presupuestaria o jurídica con respecto a esta propuesta.

Intervención concejala Del Rio

La concejala quiere entregar algunas reflexiones acerca de su decisión de aprobar la donación modal, este es el inicio de un proceso para asegurar un espacio para la construcción de un nuevo Cesfam Rosita Renard, dice que es la única alternativa que tienen hoy día para construir un nuevo Cesfam en un plazo adecuado para el funcionamiento de la salud en la comuna, ya que todas las otras posibilidades no son viables, lo han visto, le han dado mil vueltas y no la han encontrado, no hay otros terrenos disponibles que cumplan los requisitos de ubicación, tamaño y costos.

Comenta que solicito desde un comienzo que se llevará a cabo el necesario diálogo con las comunidades, lo que la Municipalidad y el Consejo Municipal a través de la comisión realizaron durante dos meses en múltiples reuniones con las organizaciones de la comunidad que estaban contenidas por este tema, el resultado es que desgraciadamente subsisten en la comunidad del Liceo opiniones contrarias a esta solución, a este camino de solución sin embargo, aunque sin duda lo ideal para todos sería no tocar esta situación y tener otros terrenos en que no se cree este conflicto, las juntas de vecinos del poniente de la comuna, las comunidades del poniente de la comuna aprueban esta decisión en general, esto porque es imprescindible, porque es la única



solución posible y realista para tener atención en salud en el futuro próximo; y eso es decisivo para ella porque en su opinión si no se aprueba o si este proceso encontrará dificultades la comuna se vería en una situación extremadamente grave para la población, serían quizás hasta diez años sin servicio de salud primaria suficiente para miles de vecinos considerando el crecimiento además de la densidad de la población en el sector poniente, para ella como concejala no aprobar la donación modal para iniciar este proceso sería una irresponsabilidad y también cree que hay responsabilidad de las alcaldías anteriores que no han tomado a tiempo una decisión con respecto a este tema a la luz de todos los antecedentes, la concejala cree que es la única decisión que puede tomar, sensata y realista.

Se refiere también a las formas que ha tenido este debate porque no le satisfacen, cree que en Nuñoa tienen la capacidad de romper con la lógica que están tomando los debates en el país, no pueden hacer de esto una polémica irresponsable, tienen que tener todas las comunidades y todos los representantes también una actitud que tenga que ver con la cultura que hay en Nuñoa, no puede ser también que a los niños también se les entreguen informaciones falsas y se les manipule de esta manera, por lo que la concejala pide por favor a toda la comunidad que superen esta situación de crisis, se está buscando el bienestar para todos nuestros vecinos y esto es lo suficientemente importante como para no generar dialogo marcado por la irresponsabilidad.

Intervención concejala Descouvieres

La concejala quiere comentar cual fue su proceso para esta votación, en primer lugar, señala que los concejales no son el municipio, son entes que están para fiscalizar las acciones del municipio, y eso los pone en un rol distinto.

Comenta que cuando venía en la tabla por el mes de abril el tema de la donación modal, ella y varias concejalas levantaron la alerta porque les pareció que no era un proceso participativo y desde ese momento han transparentado que no comenzó bien y eso es un hecho real y partiendo de ahí fue que se hizo todo este proceso participativo, cuenta que participo de muchas de las de las instancias de comunicación, fue al colegio en donde fue clara y dijo que estaba escuchando las distintas partes para tomar una decisión en forma consciente, equilibrada y con el máximo de información que tenga. El proceso ha sido largo, fueron dos meses enriquecedores y duros donde las redes sociales parece que sacaron la mayor creatividad y lo peor de muchos contenidos, sin embargo, comenta que le preocupó mucho un video que le llegó hoy en donde los niños cantaban en contra de la alcaldesa, le preocupa que niños estén siendo objeto de los comunicadores, está bien que el centro de padres y el de estudiantes lo hagan, que den la pelea, es su legítimo derecho en un país en democracia el expresarse, pero el uso de niños indiscriminadamente le parece que raya en un tema ético y moral que no se puede permitir.



La concejala dice que hay algunas cosas que son técnicas que le gustaría repetir, que tiene que ver con el espacio del colegio, ella entiende que para los jóvenes y niños, los profesores no se han manifestado, pero los apoderados se manifiestan con esto con un dolor porque van a perder algo y eso es real, hay un 13% menos de un gran terreno que va a dejar de ser del colegio, pero hay que ser justos el Liceo Carmela Silva Donoso tiene el privilegio de tener un gran patio donde los niños superan con creces la norma de 2,5 metros cuadrados por alumno y el cambio será de 11,8 a 10,6 metros cuadrados, es un resto que ya no tendrán pero se van a mantener las canchas, se va a mantener el gimnasio.

Por lo que la concejala apela a la solidaridad, al pensar en más allá de uno, le dice sobre todo los jóvenes que son el nuevo Chile, cómo pueden no pensar en no entregar este espacio en pos de lo que significa un Cesfam, donde hay un déficit de veinte mil pacientes que están con una atención complicada, dice además que para ella es un deber ético y moral aprobar esta gestión.

Intervención concejala Lorenzini

Comenta que esto no se trata solo de la donación modal sino que esta donación tiene unas consecuencias, por eso están en este espacio bien concurrido de personas, lo cual le parece muy bien para que escuchen por qué, cuáles son los argumentos que cada una y cada uno de los concejales ha ido haciendo suyo después de estos dos meses. Dice que luego de mucha reflexión, numerosas reuniones y comisiones, visitas técnicas al Liceo Carmela Silva Donoso de manera presencial, conversaciones con apoderadas y apoderados y con parte de la comunidad del sector sur de la comuna, sigue siendo para su concejalía un desafío enfrentarse a este tipo de situaciones, ya que no es fácil no son decisiones que se toman a tonta y a loca, porque efectivamente como dijo la concejala Descouvieres hay dolores entre medio y preocupaciones, la concejala dice que es vecina ñuñoína y entiende la urgente necesidad de otorgar al territorio un centro de salud pública que albergue a la cada día más creciente población, especialmente en el sector más vulnerabilizado de la comuna, el sector sur de Ñuñoa, para el cual hoy por hoy el Cesfam Rosita Renard lamentablemente no está dando abasto, se ha explicado por qué no se puede construir ahí mismo, se ha explicado porque no se van a comprar terrenos, el municipio no va a comprar terreno, el municipio está entregando un terreno en una donación modal, no es llegar y decir "hay terrenos, vamos a comprar terrenos" no porque eso lo tendrían que hacer de más arriba y esa no es la prioridad, la prioridad es hacer el nuevo Rosita Renard frente al actual Rosita Renard para que pueda ir además trasladándose los usuarios. Se sabe que la mayoría de las personas que se atienden son personas mayores, se necesita más dignidad si se está todo el tiempo hablando de nueva constitución, de derechos sociales no se pueden acobardar frente a una decisión compleja.

Por otro lado han sido testigos de los esfuerzos que se han realizado para poder informar a la comunidad de manera transparente y responsable, si bien se partió mal después se hizo este trabajo con bastante seriedad, agradece enormemente la gestión realizada por la CDMS y el esfuerzo que significa el



compromiso que están asumiendo al diseñar innumerables mejoras en infraestructura para el Liceo Carmela Silva Donoso con el fin de garantizar por sobre todo que la calidad educativa del establecimiento no se vea mermada por la cesión de terrenos en cuestión ni por las posteriores obras.

La concejala quiere destacar además cuán fundamental es entender la urgencia de generar el proyecto de este Cesfam, que en ningún caso ha buscado enfrentar a los departamentos de salud y educación, ambos son pilares fundamentales de la sociedad, por el contrario, lo que se ha buscado ha sido generar una línea de trabajo colaborativo, coordinado y a la altura de las demandas sociales de vecinas y vecinos; quiere decir que las polémicas por las redes sociales han sido brutales, es un pésimo ejemplo para niños y niñas, comenta que ojalá no les pasen tablets ni cosas para que no vean ciertas cosas que efectivamente son incitar a que haya una cosa violenta, ella quedo muy impactada con mucho de lo que se hizo en redes sociales y llego al punto de abstenerse de responder, comenta que con algunas apoderadas al inicio tuvo un dialogo y dio su opinión pero llego un punto en el que sintió violentada, lo que han dicho los niños fue brutal escucharlo.

Finalmente, la concejala hace un homenaje a Rosita Renard, dice que es un nombre el cual no merece estar pasando vapuleado para todos lados, ella fue una de las diez pianistas más relevantes y más importante del mundo por lo tanto aunque a algunos les parezca risueño o irónico, sabe qué también hay un respeto que a mí a elle le gustaría que no traspasara más los límites de lo que se sabe que son capaces las redes sociales.

Intervención concejal Sylvester

Comienza diciendo que ha ido a más de una reunión y no se le ha dejado hablar como corresponde, dice que es importante y que deberían tener más de tres minutos para hablar.

Dice que constantemente no lo han dejado a preguntar nada ya que solo las organizaciones tenían prioridad por sobre él, lo cual le parece un poco ridículo ya que él quien decide y no las organizaciones. Comenta que para él, esta situación está cocinada, ya que citan a Consejo extraordinario de un día para otro y para un tema que es súper importante, no se avisa con tiempo, no se les avisa a las organizaciones, es la misma situación cuando llego a Consejo y estaba este tema para votación, el concejal dice que no estaba este tipo de información y que se siguen ocultando cosas no solamente al consejo.

El concejal dice que en el ámbito de educación no existió un debate, que esta fue aplastada en todas las reuniones a las que asistió y en todos los consejos, no hubo comentarios del tipo "ustedes tendrán durante dos o tres años ruidos en el colegio" porque de acuerdo al concejal lo que importa es el ruido de los pacientes pero no el del estudiante, y ha sido de esa manera constantemente; el concejal dice que es como si se hubiese puesto énfasis en educación y salud, pero en este caso es solamente salud, hoy en día la educación da lo mismo en este consejo.



El concejal dice que constantemente se evita el tema del estudio haciendo que la salud sea la prioridad, por ejemplo hoy lo único que presentó el director fue el tema de la salud, en cuanto a índices y otras informaciones, pero no dijo nada sobre el otro lado, por eso es que el concejal dice que la situación está completamente sesgada, dice que es impresionante ya que no se puede tomar una decisión consciente de que tiene que hacer prioridad, porque lamentablemente es un tema de prioridades, de salud o educación, se le está sacando terreno a la educación o se está privilegiando la salud.

Comenta que todo el proceso ha sido completamente sesgado y en las todas las instancias que se han dado, ya que generalmente invitan a las organizaciones que están de acuerdo con el Cesfam, mientras que él ha conocido a un montón de organizaciones que no están de acuerdo, que son de hecho aquellas no están en consejo como el centro de padres y el de estudiantes.

El concejal quiere hacer énfasis en que nunca tendrán una buena salud si no se le da prioridad primero a la educación, les recuerda que todos los niños que están ahí, que están en cuarto medio en cinco años más cuando el Cesfam esté funcionando van a ser sus kinesiólogos, van a ser sus enfermeras, van a ser sus doctores, pero dice que no lo ven porque hoy en día solo están pensando a corto plazo y dice que eso da lo mismo. Menciona que la izquierda siempre habla de la importancia de la salud mental, pero que en este momento no les importa porque les están quitando espacios de esparcimiento a los estudiantes sabiendo que en el colegio va aumentar la población, pero eso no les importa. Comenta además que le molesta la situación porque imagina que a los papas les gustaría que sus hijos estuvieran en un colegio donde hayan áreas de esparcimiento, y después vienen del municipio y les quitan metros cuadrados porque tienen muchos. El concejal dice que quienes no están de acuerdo con la donación modal tienen conductas violentas porque no se les informa con tiempo, porque se les ha dicho que son poco solidarios y egoístas y que solamente piensan en ellos, el concejal dice que es como si no tuvieran derecho a decir nada, que tienen que mantenerse callados porque son niños y porque supuestamente se tienen que saber comportar, dice que las cosas tienen que ser parejas para ambos lados. Comenta que en la primera reunión que se tuvo con ellos, la concejala Verónica Chávez dijo que eran poco solidarios y en la segunda reunión en el Cesfam una vecina lo volvió a decir

El concejal dice que él ni puede decidir claramente hoy en día por qué no hay una evaluación de proyectos seria, cuando él ha preguntado qué empresa fue la que licitaron, vieron o se informaron de demolición, dice que la respuesta que le dieron fue de que hay personas, que son ingenieros, que ven los metros cuadrados y sacan algo, esto para él no es serio, dice que cuando él ha preguntado a empresas serias le dicen que no se puede realizar la demolición. En segundo lugar dice que para la demolición del Cesfam está todo súper claro pero que el Liceo no hay nada claro, ya que dice que no estaba en el presupuesto ni en la evaluación de proyectos; comenta que no hay nada serio ya que no hay información completa sobre presupuestos ni en la evaluación.



El concejal dice que la solución, para él, es poner donde no hay consultorios el Cesfam, ya que les recuerda que en el sector norte no hay Cesfam, por eso la gente de allá tiene que estar movilizándose hacia el Rosita Renard, porque él dice que si bien son 40.000 personas que se atienden en el Rosita Renard, si se colocara un Cesfam donde corresponde la mitad de la gente no tendría que ir al Rosita.

Intervención concejala Carvallo

Comenta que como ya han dicho otras concejalas y concejales es un tema complejo, porque se habla de salud y educación, los temas sociales más importantes que están hoy día en la palestra, en la discusión y en los debates políticos y sociales; para ella también es un tema complejo por lo mismo fue a terreno todas las veces que se le citó y todas las veces que se le dio la posibilidad de estar allí. Quiere señalar que siempre ha sido una defensora de los derechos de niñas y niños, conoce de los derechos de niñas y niños, ha trabajado en ello y por eso cada vez lo estudia más; sabe que la institución escolar representa un poco estos dolores de los que han hablado, es la institución escolar la que en la cultura y desde el siglo XIX en adelante representa la infancia, en las sociedades es la institución escolar donde se ha ubicado y encerrado a niñas y niños para un mejor porvenir, sin embargo los discursos de la infancia como un proyecto futuro son discursos que están obsoletos, que es lo que comentaba el concejal German respecto de cómo se ve al niño y cómo se le proyecta su futuro como una inversión y hablando siempre en términos económicos y no es eso lo que hoy día está en los discursos de derechos de la infancia, los niños tienen que pensarse hoy en el presente, hay niños que por distintas razones pueden no llegar a la etapa adulta y la infancia es importante porque los niños son personas hoy, tienen la calidad de persona y eso lo definió la Convención Internacional de Derechos del Niño y de la Niña.

Menciona que lo importante también es ir a terreno, mirar y constatar objetivamente las situaciones, cuando le toco ir al Cesfam y conocer a su director, ver a los profesionales y ver la infraestructura, y quiere felicitarlos porque hacen un tremendo trabajo en un lugar muy precario. Comenta además que no es solo una cuestión de tener o no dinero para un taxi como menciona el concejal Sylvester, sino que también tiene que ver con tener una salud física para hacer todo el proceso de subirse y bajarse de un taxi, cuando se habla de calidad de vida, se refiere a que se pueda llegar caminando, hay personas a las que les cuesta, que muchas veces no son autovalentes y les cuesta su rutina diaria, y esas suelen ser personas que van a los Cesfam y que utilizan la salud primaria, y no solo personas mayores también la usan niños, niñas y lactantes.



Entonces sí es importante la salud y es importante para todas las personas, no se cuantificar y es una cuestión que por mucho tiempo ha querido transmitirle al concejal Sylvester, no se puede hacer que todo se vea en relación a números, a dinero, no todo es número y no todo es dinero, no todo se puede traspasar o enmendar con dinero, porque no se puede comprar la salud así como tampoco se puede comprar la educación; porque aunque los papás tengan dinero pasa que a veces los niños tampoco logran alcanzar los niveles de educación que sus padres desean para ellos porque tienen necesidades especiales, porque los niños simplemente no aprenden etcétera.

La concejala dice que es una discusión ética, es un problema, una decisión valórica pero también es objetiva en relación a que hay colegios que van disminuyendo su matrícula, se va a hacer todo lo posible para que los colegios no cierren en la comuna, es importante mantener las matrículas y mantener los colegios abiertos es mantener espacios en las ciudades para los niños y los espacios no tienen que ser solamente infraestructuras cerradas, los espacios para niños se crearon cuando se crearon los internados y hoy día se defiende el internado que tiene veinte estudiantes y no se le cuenta la comunidad tampoco que este internado ya no tiene las trescientas o cuatrocientas estudiantes que tenía antes, entonces efectivamente hay una manipulación de la información.

El ideal que quiere para Chile es que los niños crezcan al lado de sus padres y no tengan que ir a otra región a estudiar y no tengan que estar en un internado para estudiar, lo ideal es que cada niño cuente lo más cerca de su casa con un establecimiento educacional, hay mucho que hablar, hay mucho que explicar en esta discusión pero no les da el tiempo para eso y menos aún para explicar cada cosa al concejal Germán Sylvester de la vida común y cotidiana de la gente de una persona sin salud, la concejala dice que le extraña que alguien como él no sepa que hay cuestiones que a veces no se pueden realizar porque no hay salud para ello, ella ha trabajado con personas mayores también, un breve periodo un año y medio más menos o menos, y sabe la situación en la que está las personas mayores y sabe y le da mucha pena que la discusión hoy día dentro de las casas de vecinas y vecinos sea que una abuela diga no que ella no importa cómo se atienda porque prefiere darle un espacio a su nieta porque ya no tiene el valor de creer que merecen dignidad.

Intervención concejala Chávez

Comenta que en base a como se presentó en primera instancia este proyecto, desde su concejalía realizó algunas gestiones respecto de esto, en primera instancia algunas concejalas tuvieron reuniones con el centro de padre de manera muy expés, los invitaron a tener y a conocer su opinión, se preocuparon y comprometieron a ir al Liceo.

La concejala también solicitó al director de la CDMS indagar otros terrenos y las posibilidades de cada uno de ellos para este municipio, finalmente llegaron a la conclusión de que el valor de los terrenos hace imposible hacer cualquier cosa que no fuera de



los terrenos que podía donar el municipio para no aumentar los costos e imposibilitar finalmente la construcción de este Cesfam. La construcción del Cesfam no va a ser de aporte o gastos de este municipio, esto lo va a hacer el Servicio de Salud Metropolitano Oriente, lo que va a gastar este municipio y que se comprometió, a su parecer, de manera realista fue la mejoría de canchas, del gimnasio y de alumbrado; cuenta que también averiguaron de qué manera impactaba en la comunidad, cuáles eran las comunidades y las cantidades de personas beneficiadas con esta nueva construcción y cuáles eran los contra de esta construcción y quiere poner en relieve que va a ser un desafío para la Dirección de Obras hacer todas las mitigaciones que sean necesarias para que esta construcción no impacte en la comunidad educativa ni en el proceso educativo que hay que llevar, hay medidas de mitigación y realmente la tecnología hoy entrega esa información.

Comenta que actualmente la cantidad de beneficiarios es de 38.000 personas más el personal que trabaja ahí, cuenta que ella conoce el Cesfam desde el año 77' y que ha mantenido en la misma forma, se han agregado algunas cosas pero en su base se mantiene. La concejala le solicita al concejal Sylvester que traiga un video en donde salga que ella le dijo a las estudiantes que eran poco solidarias.

Cuenta que el director muy amablemente se reunió con varias concejalías y quiere recalcar que hubo algunas concejalías que participaron en todas las comisiones y en todo este trabajo y otras que no, comenta que el director del consultorio Rosita Renard les mostró la dura realidad de cómo se están enfrentando a esto, donde tienen encarpados lugares para esperar lo crudo del invierno y mismo ocurre con el Samu, que tiene una sala muy pequeña y que hoy día le comunican que van a tener que también encarpar, la concejala cree que los costos beneficios en esta decisión están claro para ella y para varias de las otras personas que conforman este consejo.

Intervención concejal Martínez

El concejal dice que lamentablemente a quienes desde un principio no apoyaron este tema se les presentó ante los vecinos como que están en contra del Cesfam, que quieren que la gente sufra; se politizó incluso hubo correos que salieron de aquí de un señor moreno por ejemplo donde dice "los apoderados con la derecha están" no es así el tema y él no es irresponsable porque quiere rechazar algo, simplemente y como lo ha venido diciendo en todas las otras áreas aquí hay que actuar de acuerdo a la ley y para que quede muy claro de que se está haciendo un acto legal es que están esperando que la Contraloría se pronuncie, si esto no se va a decidir acá esto lo va a decidir la Contraloría y ya se han presentado dos exposiciones una de ellas de un diputado de la república que aún no le avisa a la Municipalidad, comenta que eso ingresó el lunes y esos oficios una vez contestados por la alcaldesa van a ser los que al final van a decir si esto es un acto legal o no, y eso es todo el asunto para él, luego se verá si se puede hacer el Cesfam en otro lado, que es lo que todos quieren, pero dice que toda esta discusión, a su juicio, se puede venir abajo por tener pies de barro, y los apoderados lo tienen



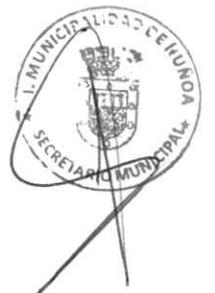
claro desde un desde un momento, lamentablemente a todos los demás a todos los vecinos no les han dicho esto, es la Contraloría General de la República la que va a decidir al respecto, el concejal está tranquilo esperando la legalidad del acto.

Intervención concejala Valle

Comenta que cuando llego a la concejalía lo primero que hizo fue ir a conversar con el director y el directorio del Cesfam Rosita Renard, en esa ocasión les contaron que en algún momento estuvieron ahí a un tris, tenían las platas ya puestas para poder hacer esto que es al menos de hace unos 20 años un anhelo de la comunidad, poder agrandar este Cesfam, tener instalaciones que estén a la altura del trato que funcionarios y funcionarias le dan a la comunidad para que les permitiera también hacerlo de mejor manera y eso se diluyó lamentablemente por cosas que no tienen que ver con nada ni nadie, vino la pandemia y eso quedó ahí y las platas como son públicas desaparecen rápidamente porque se van a otros lados; en este caso la concejala cree que lo que pasó fue que hubo una mala comunicación en un inicio, después se comenzó un proceso que ha sido quizás de los más tristes, la concejala cree que a varias y a varios les ha tocado presenciar, no es fácil como dijeron las compañeras equiparar salud y educación pero eso es una falacia, aquí no hay dos derechos que están compitiendo aquí hay un derecho que no se está cumpliendo y es el derecho a la salud, ese es el único derecho que no se está cumpliendo en este momento; se está con una contingencia tremenda y es increíble que alguien ponga en duda que la salud de este país tiene que mejorar.

Cuenta que se da mucho el ejemplo de la casa, de si se tiene una casa o pieza recién remodelada y la van a tener que desarmar o entregársela a un pariente que la necesita, la concejala dice que ella si la pasaría, aunque estuviera recién remodelada, porque es familia, esto es una comunidad y así deberían comportarse, no se está quitando ningún colegio ni el derecho a educación si es que esto se llega a llevar a cabo y la Contraloría lo dice así; aquí hay un colegio en que cada niño va a tener un metro cuadrado menos, niños que ya son privilegiados en su espacio, y ojala se pudiese hacer lo mismo y hacer el Cesfam increíblemente enorme o hacer un hospital nuevo en la comuna, porque no hay hospital tampoco.

No está aquí hablando de perjudicar a alguien eso no es real y además han tenido que presenciar estigmatizaciones horribles en redes sociales diciendo que en los Cesfam se dispara todos los días, ver a niños de seis años burlándose de una autoridad porque quiere hacer un Cesfam, cuando ellos son quienes también son usuarios de este; se está frente a una crisis de salud enorme y si no hay salud no se puede hacer nada, se está en una crisis educacional también, de lo que hay que preocuparse es que los niños, niñas y adolescentes de ese colegio sigan sosteniendo su buena educación porque se sabe que ese es un buen colegio.



La concejala dice que le va a responder una cosa al concejal Sylvester y que es que no son ellos quienes determinan si va a aumentar la lista de espera del colegio, eso lo determina el Ministerio de Educación, por lo que dice que si va a hacer críticas pide que estas sean reales, además dice que ella recuerda que no lo dejó preguntar en una comisión porque querían escuchar a las comunidades y esa era esa instancia, además dice que se realizaban otras comisiones para conversar entre concejalas y concejales.

1:12:10

Intervención concejala Bonvallet

Comenta que en su rol de fiscalizadora le gustaría preguntarle a la Directora Jurídica lo siguiente: cuando se crean las corporaciones de educación que rigen la educación pública municipal vigente por norma expresa, se indica que no se puede realizar cualquier tipo de traspaso de los establecimientos, sea educacionales, a otras entidades entonces a la concejala le gustaría saber si le pudiese ratificar que esta donación no es incompatible con dicha norma y si esto es lo vigente.

Comenta además que no asistió a la audiencia pública porque no se quiso exponer ya que andaba dando vuelta un correo que decía que la derecha quería reventar la salud entonces, y que no es real, es una verdad que se instaló y no es cierto, la concejala no está en contra de la salud y no está en contra de la educación; lamentablemente aquí hay dos pilares que se cruzan.

Dice además que ellos no son los indicados para decir que no se altera el funcionamiento del establecimiento, eso solo lo pueden decir los alumnos y los apoderados en su opinión.

Intervención DAJ Jessica Cayupi

Con el fin de responder la pregunta de la concejala Daniela Bonvallet, la directora dice que esta institución municipal tiene la convicción de que está dentro del marco de la legalidad y así también lo manifestaron en el informe que se fue a la Contraloría, el cual se puede leer ya que está en el DocuShare ya que es un documento público, y en base a esos argumentos se entiende que están en el marco legal; la directora dice que ha comentado en reiteradas ocasiones que la ley es solo interpretativas, son interpretables, por ende como dijo el concejal Martínez y la concejala Alejandra Valle es un tema que va a tener que definir la contraloría, hoy día hay dos posturas y un controlador va a determinar cuál de ellas es la interpretación correcta de la normativa respecto a lo que estamos haciendo, hoy en día es una autorización previa que se requiere por ley pero en estos minutos con esta aprobación o rechazo del Consejo Municipal no se está transfiriendo ninguna parte del inmueble, eso es un acto posterior que con esta sesión del Consejo no se concretiza, en un paso previo a realizar otras gestiones que obviamente van a determinarse en base a lo que establezca la Contraloría General de la República.



La alcaldesa quiere agradecer a vecinas y vecinos ya que a pesar de la campaña de desinformación, de mentiras y de desprestigio que se levantó en torno a este proyecto, escucharon, se dieron el tiempo y pudieron llegar a la convicción de que todo este trabajo, que es difícil, ya que es muy complejo mover inversión pública en el sector público, en salud saben y tienen la convicción de que esto está pensado con el mejor interés de la comunidad, le dice al centro de padres que acá no se está afectando ningún derecho a la educación, no se va a perder ninguna infraestructura, el colegio seguirá contando con el apoyo de la corporación para hacer mejoras.

Y la verdad es que ni los insultos ni las amenazas que ha recibido por redes sociales por mensajes internos, que han sido muy dolorosos porque le consta que son de niños, niñas adolescentes que no deberían estar cultivando ese odio o esa desconfianza tan grande cuando en realidad hay un proyecto que es una oportunidad para mejorar la salud. Le encantaría que esto fuera de aquí a fin de año, pero es un proceso largo y esta aprobación fue el inicio para poder tener el terreno y poder conseguir financiamiento, pero la alcaldesa tiene la convicción de que se podrá realizar a pesar de lo difícil que ha sido todo el proceso.

Agradece a las concejales por todo el trabajo realizado estos meses, por hacer preguntas y estar con los vecinos y vecinas informando sobre el proyecto, porque para ella y la administración es importante poder contar con un concejo atento y que les ayude a tomar buenas decisiones. Sabe que llegaron a esta situación porque es difícil avanzar en la comuna, cuando los terrenos son tan caros y el debate se ha politizado de la forma en que lo hizo, cayendo en la desinformación hacia los vecinos y vecinas; sin embargo confía en el trabajo que han hecho con Contraloría y de todas maneras se sigue trabajando porque esto es una pieza porque todavía va a faltar y están ya trabajando en la zona norte de la comuna, que se sabe que requiera apoyo y se están buscando las maneras y los recursos, porque hay que avanzar en salud, y en eso están trabajando hoy día, la alcaldesa sabe que hay gente que se va a ir con un mal sabor de boca pero ella está convencida de que el tiempo le dará la razón, le van a encontrar la razón cuando vean que van a tener mejor infraestructura, cuando vean que no va a haber ningún problema con las nuevas instalaciones, pero ser autoridad a veces significa tomar decisiones difíciles.



Tabla ordinaria

- Aprobación autorización para realizar donación modal a Bienes Nacionales del terreno ubicado en Av. Pedro de Valdivia N°4650, de propiedad de la Municipalidad de Ñuñoa, para construcción del nuevo Rosita Renard.

ACUERDO: Aprobación autorización para realizar donación modal a Bienes Nacionales del terreno ubicado en Av. Pedro de Valdivia N°4650, de propiedad de la Municipalidad de Ñuñoa, para construcción del nuevo Rosita Renard.

Mayoría, con los votos en rechazo de la concejala Bonvallet y los concejales Sylvester y Martínez, además del voto favorable de la alcaldesa.

Se levanta la sesión a las 14:45 hrs.



GUILLERMO REEVES IRIARTE
SECRETARIO MUNICIPAL



EMILIA RIOS SAAVEDRA
ALCALDESA